

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española. . . un mes 2 ptas.
Extranjero un año 32 »
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado 15 id.m.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS (PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Flores, 1, duplicado, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Casti lo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97.

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

ACCIONES	Tipo de emisión	Cotización
Explotación y canalización de aguas de Tenerife.	60	00
Edificaciones y reformas urbanas.	750	637 D
La Oportunidad	87'50	125 D
El Progreso	290	190 D
La Tinerfeña	150	25 D
El Teide	50	00
Navegación de Tenerife.	1000	000
Teléfonos	250	365 D
Industrial Eléctrica	500	405 P
Arrendataria de Puertos francos	100	00
Aseguradora Española	1000	1000 P
Pesquería de Tenerife	25	25 P

D (Dinero)—P (Papel)—O (Operaciones.)

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Noviembre, 3

España, 4 div a 0'30 p p P.	
Londres, vista, a ptas. 00'00 por £	
— 8 div » 00'00 »	
— 60 div » 00'00 »	
— 90 div » 00'00 »	
Paris, vista, a 00'00 p p P.	
— 8 div » 00'00 »	
— 90 div » 00'00 »	
Oro, a 30'00 p p P.	
Centenes, a 29'00 id. »	
Libras, a 31'50 id. »	
Luisas, a 30'50 id. »	
Descuento: (En el Banco, a 4'00 p p anual)	
(En la Plaza, de 5 a 6 p p id.)	

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	763'00
Termómetro a la sombra	23'00
Viento	O.
Fuerza del viento	1'00
Cielo; parte cubierta	4'00
Temperatura máxima de ayer	23'05
Id mínima de anoche	19'00
Estado del mar	Liana.

Sección Religiosa

Noviembre, 3

Santo de hoy—La conmemoración de los difuntos.
Santo de mañana.—San Carlos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones novena de ánimas.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones novena de ánimas.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media a las oraciones el Rosario.

Efemérides

Noviembre, 3

1811 Toma de Valencia por los franceses.
1893 Voladura del vapor *Cabo Machicao* en Santander.

Registro Civil

Octubre, 31

NACIMIENTOS

Peregrina Díaz y Barroso.
María Teresa de Jesús Perera y Marichal.
María del Carmen Mora y Cruz.
Lorenzo Díaz Delgado.
Dorothea Borrascá Pérez.
Catalina Armas y Canino.
Antonio Corbella y Funes.

DEFUNCIONES

Manuel Torres Mederos, de Hermigua, 70 años, casado, Barrio de San Andrés.—Catarro intestinal.
Encarnación Díaz Fajardo, del Saual, 17 meses, camino de los coches.—Entero colitis crónica.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

EL PROGRESO

SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES ECONÓMICAS
Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el 8 de Noviembre a las 2 de la tarde, en la Notaría del señor D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes:

Las casas situadas en el barrio de Duggi números 21, 23, 28 y 30 que miden una extensión superficial de 112'85 metros cuadrados, por la suma de 6.822'95 pesetas cada una. Tienen zaguán, antecala, sala, tres dormitorios, comedor, cocina, aljibe, escusado y patio con piso de cemento; las habitaciones con piso de tabla de riga, cubiertas de armadura con teja francesa y techos rasos.

Las casas situadas en el mismo barrio números 29, 31 y 33 que miden una extensión superficial de 83'80 metros cuadrados, por la suma de 5.087'26 pesetas cada una. Tienen sala, antecala, dos dormitorios, cocina, despensa, aljibe, escusado y patio con piso de cemento; las habitaciones con piso de tabla de riga; cubierta de armadura con teja francesa y techos rasos.

El pago podrá hacerse al contado ó a plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de cinco años, reservándose al mejor postor, que a juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas, respecto a plazos y precios de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas a las responsabilidades del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgación de escritura, derechos al Estado, etc. serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas a la llana.

Para optar a la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Las citadas casas pueden verse a cualquier hora del día.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Octubre de 1902.—Los Gerentes, Antonio García Izquierdo.—Antonio Mendisabal.

Sociedad de Edificaciones Y REFORMAS URBANAS

(Compañía anónima)

Esta Sociedad admite depósitos de efectivo en cuenta corriente, abonando cuatro por ciento (4 p p) de interés anual. Pueden ser retirados previo aviso con ocho días de antelación y entrega de los resguardos correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, 30 Octubre de 1902.

J. M. BALLESTER, Gerente.

CRÓNICA

Hoy entra el DIARIO DE TENERIFE en el año 17.º de su publicación.

Tantos años de trabajo, en los que hemos procurado siempre mantenernos fieles al programa que desde el primer día nos trazamos, correspondiendo así al constante favor del público, son garantía de que en lo sucesivo no habremos de apartarnos de la línea de conducta que hasta aquí hemos seguido, para continuar mereciendo su apoyo. Y contando con él nos prometemos que en el próximo año habremos de poder introducir en el DIARIO importantes mejoras.

Entre tanto, aprovechamos la cir-

constancia de tener que consignar esta efemérides, para enviar, con nuestro saludo, el testimonio de nuestra gratitud a nuestros lectores habituales y a nuestros apreciables colegas de la provincia.

Procedente de Liverpool y Funchal, entró el 31 por la noche en nuestro puerto el vapor inglés *Benin*. Dejó pasajeros; descargó y cargó mercancías; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Whydah, despachado por los Sres. Elder, Dempster y Compañía.

En el pasado mes de Octubre entraron 147 vapores, cuya clasificación por nacionalidades es la siguiente:

Ingleses	60
Españoles	46
Franceses	16 (1 de guerra.)
Alemanes	14
Italianos	3
Belgas	4
Danes	1
Noruego	1
Total	147

Entraron, además, 2 veleros de travesía y 86 de cabotaje entre islas, que hacen un total de 235 buques.

El día 1.º entraron los siguientes vapores:

St. George, inglés, de recreo; procedente de Southampton y Funchal. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Colón y escalas.

León y Castillo, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares *Aberdeen*, inglés; de Sydney, escalas y el Cabo de Buena Esperanza. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Plymouth y Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Ayer entraron los siguientes:

Mora, alemán; procedente de Hamburgo y Amberes. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Arica y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Abdos, alemán; de Valparaíso, escalas y Montevideo. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres y Hamburgo, despachado por los mismos señores.

Pampa, francés; del Havre, Burdeos, Pasajes y Vigo. Dejó pasajeros. Tomó víveres y agua y salió para Buenos Aires, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Orleanais, francés; de Santos, Río Janeiro y Bahía. Dejó pasajeros; tomó

—Dejadla—decía—cada uno hace lo que quiere ¿no es verdad?

Pero la sociedad que buscaba me era repugnante. Poco a poco fui saliendo menos con ella; cuando se iba los lunes, yo me quedaba en casa leyendo alguna novela, ó visitando a un vecino nuestro.

Era un músico viejo, tan pobre, que más de una vez se hubiese muerto de hambre a no ser por nosotras. Pero tenía un piano y tocaba para que yo le oyera. Sabía de memoria la música y la letra de óperas enteras, y las cantaba de un modo que a veces me hacía reír.

Me llamaba su morena y quería enseñarme a cantar, pretendiendo que habría de mí una gran actriz ¡Pobre hombre! ¿Quién sabe lo que habrá sido de él?...

En fin, otra vez me ví a flote y me encontré con mucho más ropa de la que tenía en la maleta que me robaron.

Encontraba muy buena aquella vida y la hubiera llevado todavía, si mi compañera no se hubiera enamorado locamente de un joven que había conocido en el Eliseo.

Era un guapo mozo, muy bien vestido siempre, pero con demasiado esmero, pretencioso y ordinario, egoísta y fatuo en sumo grado.

Me disgustaba, y yo no lo ocultaba, y sin embargo, mi amiga creyó que yo se lo disputaba.

Intenté demostrarla su error; pero en vano. Los celos no razonan.

Todos los días había una escena nueva y más violenta, y se iba contando por todas partes que aquello era una indignidad, que mi prudencia era una abominable hipocresía, que me había reco-

Me incliné ante él, colorada y llena de vergüenza, cuando al apercibirme se detuvo, y estremeciéndose de pies a cabeza

—¿Quién sois?—me preguntó. Atribuí su estupor al estado de mi ropa, y con una voz apenas inteligible contesté:

—Soy una pobre joven, señor...

Pero él me interrumpió:

—¿Qué queréis?

—Espero respuesta a una súplica que acabo de presentar a la señora Baronessa...

—¿Sobre qué?

—Un día, señor, fui atropellada por el carruaje de la señora. Estuve gravemente herida y me llevaron al hospital...

Había algo de susto en aquella mirada puesta obstinadamente en mí.

—¿Entonces, sois vos quien en otra ocasión enviasteis a mi mujer una larga carta?

—Sí, señor.

—¿Contando vuestra vida?

—En efecto.

—Deciais que no tenías familia y que habiais sido abandonada por vuestra madre en casa de unos hortelanos de Louveciennes?

—Es verdad.

—¿Que ha sido de estos hortelanos?

—Murieron.

—¿Cómo se llamaba vuestra madre?

—Nunca lo he sabido.

Al estupor primero del Barón sucedía visiblemente una viva irritación. Pero cuanto más brutales y altaneras eran sus maneras, tanto más recobrabá yo mi sangre fría.

—¿Y queréis socorros?

Conservaba su tarjeta.

Sin vacilar entré en una pastelaría, y venciéndome mi orgullo, escribí:

«¿Os acordáis, señora, de la pobre joven que atropelló vuestro carruaje? Una vez se ha dirigido a vos y no la habeis contestado. Hoy se encuentra sin asilo y sin pan, y vos sois su última esperanza...»

Con aquella carta corrí a las señas indicadas y entré en un magnífico hotel.

En la portería charlaban cinco ó seis criados, y me miraron de arriba abajo cuando les pedí que entregaran mi carta a la Baronessa de Thaller...

Uno de ellos, más compasivo, me dijo:

—Venid conmigo...

Me hizo atravesar el patio, y ya en el vestíbulo me dijo:

—Dadme vuestra carta y esperadme aquí.

Lo mismo que la primera vez, al oír el nombre de la baronessa, Magencio abrió la boca para formular algunas reflexiones; pero lo mismo que la primera vez, Luciana le impuso silencio, continuando:

—En mi vida había yo visto nada tan magnífico como aquel vestíbulo. Estaba un poco intimidada por todo aquel lujo, cuando de pronto los criados se pusieron de pie respetuosamente.

Acababa de abrirse una de las puertas del fondo, dando paso a un hombre de cierta edad, vestido a la última moda y con largas patillas rojas...

—¡El Barón Thaller!—murmuró Magencio. La joven no hizo alto en la interrupción.

—La actitud de los criados—prosiguió—me denunció al amo.

viveres y agua y salió para Málaga, Barcelona y Marsella, despachado por los Sres. Antonino Yanes y C.^{ta}

Esta mañana entró, procedente de Canaria, el vapor español *León y Castilla*. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para Arrecife y escalas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

También llegó hoy, de Algon-Bay y el Cabo de Buena Esperanza, el vapor inglés *Dunolly Castle*. Cargó frutos; tomó carbón, agua, viveres y correspondencia y salió para Southampton y Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.^{ta}

El vapor inglés *Benin*, que el viernes estuvo en nuestro puerto, es el mismo que hasta hace poco tiempo estuvo haciendo el servicio de correo interinsular con el nombre de *Almirante Díaz*, que ha vuelto a tomar su antiguo nombre.

En el salón de sesiones de la excelentísima Diputación provincial, se inaugurará el jueves la Exposición de las pinturas ejecutadas por nuestro querido amigo Manuel González Méndez, para el decorado del palacio de Justicia.

Hoy se ha enviado al Sr. Gobernador civil, para su aprobación, el reglamento de la «Asociación de la Prensa de Tenerife» y el acta de la sesión inaugural de la Sociedad.

Esta noche a las 7 celebrará sesión la Junta de gobierno de la misma Asociación.

Desde hoy ha tenido un nuevo aumento el precio de la carne.

Ignoramos las causas o pretextos que puedan justificar esta medida, pero si no son fundados, la autoridad debe poner coto al abuso.

De periódicos de la Península recibidos ayer por el vapor *Pampa* y que ha tenido la bondad de facilitarnos su consignatario, nuestro querido amigo Don Rafael Hardisson, extractamos las noticias que en otro lugar verán nuestros lectores y que alcanzan hasta el día 29.

En el Ayuntamiento se está tramitando el expediente de expropiación necesaria para las obras de ensanche de la calle de Santa Isabel y prolongación de las de Alfaro y Miraflores.

Pocas son las personas que se han dado clara cuenta de la importancia grande que esta reforma tiene para el desarrollo, saneamiento y mejora general de aquel céntrico barrio; reforma que, sin embargo, no será eficaz mientras no se acometa con la decisión que merece, la de prolongación de la calle de la Noria, comprendida en el mismo barrio.

Ha tomado posesión del Juzgado de Santa Cruz de la Palma el nuevo Juez de instrucción de aquel partido, Don Alejandro Carlos Alix.

Han comenzado los trabajos para el tendido de la línea telegráfica que ha de unir a esta Capital con la importante villa de Güimar.

Entre Güimar y Arafo se establecerá un teléfono.

Para ampliar el tendido de la línea telegráfica hasta Granadilla solo se espera a que los Ayuntamientos de los pueblos que han de enlazar, faciliten los postes, pues se dispone ya aquí de todo el material necesario.

Seguramente los expresados Ayuntamientos no han de permitir que tan solo por el importe de los postes que se les exige deje de establecerse un servicio que tantos beneficios ha de reportar a la comarca del Sur de la isla.

Ha llegado a Las Palmas y tomado posesión de su cargo el nuevo cónsul de Francia, M. Teodoro Tallien de Cabarrús.

Esta noche celebrará Junta general de socios el *Ateneo de Tenerife*.

Ha fallecido en Santa Cruz de la Palma la distinguida Srita. Elena Lavers y Valcárcel, hermano de nuestro querido amigo D. José Lavers, a quien, como a su respetable familia, enviamos el más sentido pésame.

La Junta local de reformas sociales ha designado para que la represente en la provincial a D. Angel Medina y González.

Con la hermosa ópera española en tres actos, *Marina*, de los Sres. Gaztambide y Ramos, música del maestro Arrieta, debutará mañana en nuestro teatro la compañía de D. Pablo López.

En esta primera representación oímos el nuevo cuadro de artistas que forman parte de la compañía, y que, a juzgar por el ensayo general verificado anoche, tendrán excelente acogida del público.

El reparto que se ha hecho de la obra es el siguiente:

- Marina*, Srita. Enriqueta Casas.
- Teresa*, Sra. D.^{ta} María Carreras.
- Jorge*, D. Miguel Carreras.
- Roque*, D. Francisco Critelli.
- Pascual*, D. Ramón Torón.
- Alberto*, D. Carlos Lacostena.
- Un marinero*, D. Manuel Candeal.
- Un grumete*, D. Fernando León.
- Coro general.

Aunque la experiencia nos demuestra que la queja ha de ser ineficaz, no podemos menos de llamar la atención de la autoridad para que vea si es posible meter en cintura a la turba de chicos y grandes que traen al pueblo constantemente aborrotado con sus diabluras y baladronadas.

Ahora, agotado ya el repertorio, la han emprendido con un pobre barquillero, anciano é inofensivo, que se gana honradamente la vida con su modesta industria y a quien no dejan un momento en paz.

Por la Audiencia territorial se convocan a los que deseen servir la plaza de Médico auxiliar de la Administración de justicia y de la penitenciaría en el Juzgado de la Laguna.

A solicitud de los señores socios del *Casino* inglés, establecido en la plaza de la Constitución, la *Ambulancia de La Cruz Roja* trasladó ayer, a las 5 de

la mañana, en camilla, desde aquel centro de recreo al Hotel Olsen, a un señor inglés, llamado Mr. Skeews, de 30 años de edad, natural de Australia, que la noche anterior, por consecuencia de una caída en la escalera trasera de dicho *Casino*, presentaba heridas de mucha gravedad en la cabeza y la cara.

El día 28 de Octubre intentó suicidarse con una navaja de afeitar, en Breña alta de la Palma, el vecino de aquella Villa, Sebastián Hernández Pérez, de 30 años de edad, casado y con hijos.

La Cruz Roja condujo al herido al Hospital de la capital de la isla.

D. E. P.
Ha fallecido en Las Palmas el joven D. Juan Navarro y Navarro.

Se encuentra enfermo de gravedad el Secretario del Ayuntamiento de Las Palmas, D. Francisco Morales Aguilar.

Mañana por ser día del Príncipe de Asturias habrá salvas y vestirán de gala las tropas de la guarnición.

Ha sido nombrado oficial del Ministerio de Gracia y Justicia, nuestro paisano D. Tomás Doreste.

GRAN SUERTE DE GANAR

La casa conocida de José Damman, de Hamburgo, nos informa que la nueva *Lotería de Hamburgo*, va a empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano a la fortuna en la casa de José Damman. Esta casa, establecida desde 1851, se ha hecho acreedora a reconocimiento por sus pronto pagos de los premios y su puntualidad.

Acompañamos prospecto de dicha Lotería en este mismo periódico. Prospectos originales y oficiales están gratis y francos a la disposición de quien los pida

CORREO DE AYER

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 27.—El proyecto de fuerzas navales leído por el ministro de Marina será muy discutido en el Congreso

—En vista de la declaración hecha el sábado por el Sr. Sagasta al constestar al Sr. Gulón, varios senadores han de sistido de formular preguntas análogas a la del exministro fusionista sobre su presión de diócesis en las provincias que representan.

—E. Diputado por Valencia Sr. Soriano (D. Rodrigo), celebró anoche una larga conferencia con el Sr. Salmerón, en la que se trató de las nuevas orientaciones apuntadas en su discurso de Almería.

La gente política relacionaba anoche

esta conferencia con la posibilidad de que el Sr. Salmerón se encargase de la jefatura de los republicanos radicales.

—Aunque la enfermedad que padece el senador republicano D. José Fernando González no inspira, afortunadamente, gran inquietud, puede asegurarse que el iustre orador no podrá asistir estos días a la Alta Cámara para tomar parte en la discusión política que plantea el general López Domínguez. Es probable que el Sr. Labra consuma el turno que se había reservado al señor Fernando González.

—Esta mañana, a la hora de costumbre, despachó el jefe del Gobierno con el rey.

—Poco después de regresar el señor Sagasta a su domicilio, empezó a circular la noticia de que se hallaba indispuerto.

—Preguntado el Sr. Moret acerca de la dolencia que sufre el presidente del Consejo, dijo que esta mañana, al salir de Palacio el Sr. Sagasta, sufrió un enfriamiento, y como consecuencia de él se sintió atacado del dolor neurálgico que suele presentarse en un costado.

—La provincia de Valladolid tiene ya representación en la alta Cámara. Los esfuerzos de los mauristas se han estrellado frente a la coalición.

La lucha se inició con el «albo», tras un «muro» que defendía al «rojo» combatiente; y los mauristas perdieron la batalla por negarles su protección «Santa María».

—Se dice que algunos otros diputados de la mayoría se manifiestan inclinados a combatir la gestión de algunos ministros.

En el debate próximo, que planteará el señor Nocedal, podrá apreciarse mejor el estado de disciplina de la mayoría.

Barcelona 27.—El gobernador se ha negado a aprobar los Estatutos de la nueva Asociación catalanista, mientras no se sustituya en ella la palabra «autonomía» por la de «descentralización».

—Continúa en grave estado D. José Canalejas y Casas, habiendo pasado muy molesta la noche última.

—Leemos en «El Nacional»: «En el Gobierno civil nótase desde hace algunos días cierto movimiento entre los agentes de la policía, y aunque sobre ello se guarda la más absoluta reserva, bien pudiera estar relacionado con las pesquisas que se vienen realizando para el descubrimiento de un delito, al cual según nuestros informes, se le sigue la pista muy de cerca.»

—El viaje del rey a Valladolid parece aplazado por ahora.

—El proyecto de ley de ascensos en el Cuerpo general de la Armada no se presentará a las Cortes tan pronto como se creía.

—Parece que por ahora no se llevará a cabo la creación de un tercio de la Guardia civil en Barcelona; pero teniendo en cuenta la necesidad de aumentar en aquella capital las fuerzas de dicho instituto, se enviarán 90 guardias más, de los cuales 46 serán de caballería y de infantería el resto.

Este nuevo contingente se sacará del 14.º tercio.

—Háblase de la posibilidad de que

el señor Salmerón se encargue de la jefatura de los republicanos más radicales.

—Dice un periódico ministerial que el presidente del Consejo de ministros, que es bastante más radical en la práctica que muchos que de tales alardean, quiso reírse solamente a que, aún acordándose ahora la supresión de la diócesis de Astorga y de cualquier otra, tardaría años en llevarse a la práctica este acuerdo, como han tardado en implantarse los acuerdos tomados por ambas potestades en el Concordato de 1851.

—El proyecto de fuerzas navales y las elecciones de senadores celebradas en Valladolid serán asuntos muy discutidos.

Madrid 28.—El Sr. Sagasta hallase mejorado de la indisposición que sufre desde ayer.

Sin embargo no ha salido de su domicilio.

—Llegó el vice-presidente de la República Argentina señor Quirno.

—Regresó a Madrid el Sr. Silvela.

En la estación le esperaban muchos amigos.

Entre estos hallábase el general Polavieja.

Madrid 29.—Después de las sesiones de las Cámaras, visitaron los ministros al Sr. Sagasta, para darle cuenta de los debates.

El presidente del Consejo hallase muy mejorado.

Hoy, probablemente, se levantará.

—Coméntase el discurso pronunciado ayer por D. Melquiades Álvarez en la Asamblea Universitaria de Valencia.

La prensa publica de él extensos extractos.

Hay gran interés por oír al elocuente diputado republicano en el banquete político que se celebrará en su obsequio.

Continúan las fiestas del centenario de la universidad.

—Los ministeriales niegan las versiones que corren acerca de la forma en que se produjo el proyecto de ley sobre difamación.

Según dichas versiones el Sr. Sagasta fué quien propuso al Sr. Moret que confeccionase el proyecto, haciéndolo éste para complacer al primero.

Los amigos del Sr. Sagasta sostienen que se trata de un acto exclusivamente voluntario del Ministro.

Tómense estas disculpas como deseo de librar al jefe del Gobierno del fracaso que va a sufrir la ley proyectada.

—Después del debate político, el Congreso se reunió en sesiones.

Se nombró las comisiones que han de entender en los suplicatorios para procesar a los diputados Sres. Urquina, Llorens, Blasco Ibáñez y Nocedal.

En el nombramiento de la comisión que ha de informar el proyecto de supresión del «affidavit» obtuvo el triunfo el Gobierno.

La candidatura oficial fué elegida íntegramente.

El Sr. Rodríguez se muestra muy esperanzado, creyendo en la posibilidad de que salga adelante su reforma.

—El médico que asiste al Sr. Sagas-

gido, vestido y alimentado, y que para pagarle pretendía quitarle su amante. Juraba que me arañaría y que algún día me tiraría por la escalera.

Comprendí que era imposible que viviésemos juntas y que no tenía más remedio que buscar un asilo. Pero no me dió tiempo.

Al volver un lunes por la noche, a las once, me significó que me marchase. Intenté hacer algunas observaciones, pero me llenó de injurias. Para quedarme habría sido menester emprender una lucha degradante; cedí, y aunque yo era la más fuerte, me marché.

Pasé aquella noche en una silla en casa de nuestro vecino.

Pero al día siguiente hubo otra explicación cuando fui a pedir a mi antigua amiga que me diese mis efectos. Pretendía quedarse con todo, y me vi obligada a recurrir a la intervención del comisario de policía, que me dió la razón.

Pero habían pasado los buenos tiempos. La buena suerte no me siguió a la casa donde adquirí una habitación amueblada. No tenía máquina de coser, y apenas, trabajando quince ó diez y seis horas seguidas ganaba treinta sueldos diarios, que no bastaban para comer y para pagar la habitación.

Para colmo, me faltó trabajo. Poco a poco todo lo que poseía fué a parar al Monte de Piedad. Y un triste día de Diciembre, echada de mi casa, me encontré en la calle sin más fortuna que diez sueldos.

Jamás me había visto tan bajo, y no sé hasta dónde me habría llevado el desaliento, cuando me acordé de aquella señora tan rica cuyos caballos me habían atropellado.

Ergulme, y mirándole friamente.

—Dispensad—dijo—es una indemnización lo que reclamo.

Parecióme que mi firmeza le inquietaba. Con febril precipitación púsose a registrar sus bolsillos. Y sacando todo lo que en ellos llevaba en oro y en billetes de Banco me lo puso en las manos sin contarlo.

—Tomad—me dijo.—¿Estais contenta?

Le hice notar que habiendo enviado una carta a la Baronesa, era conveniente esperar su respuesta. Pero no quiso permitírmelo, y llevándome hacia la puerta que acababa de abrir un criado, me dijo:

—Vamos, estad tranquila; yo diré a mi mujer que os he visto; retiraos...

Me retiré en efecto, pero aún no había andado diez pasos cuando oí que gritaba a sus criados:

—¿Veis bien a esa mendiga? El primero de vosotros que la deje entrar se va a la calle en seguida...

¡Una mendiga yo! ¡Ah! ¡El miserable! Volvíame para arrojarle su limosna a la cara, pero ya había él desaparecido y no encontré ante mí más que los rostros estupefactos de los lacayos.

Salté; pero a medida que mi cólera se disipaba; me felicítaba de haber dejado de seguir la primera inspiración de mi orgullo.

—¡Pobre muchacha!—me decía;—¿qué sería de tí? No podrías elegir más que entre el suicidio ó la perdición, mientras que ahora estás al abrigo de la miseria.

Pasaba entonces por delante de una casa de comidas, y entré. Tenía hambre, no habiendo

constante, de una falta de pudor tan descaradamente cándida.

La regla de su conducta era su fantasía; su instinto, el capricho de un momento.

Tenía aspectos que no podía yo explicarme. Decía, por ejemplo, que es necesario descansar cuando se ha trabajado bien, y hacía los lunes como hacen los obreros. Trabajaba de buen grado todo el domingo; pero el lunes, antes se hubiera cortado un brazo que dar un punto. Le gustaba los melodramas altercados con refrescos y naranjas en los entreactos, los paseos en bote hasta Asnières, y sobre y ante todo, el baile.

Estaba como en su casa en el *Eliseo Montmartre* y en el *Chateau Rouge*; conocía allí a todo el mundo, el director de orquesta la saludaba, de cual estaba ella muy orgullosa, y muchos de los concurrentes la tuteaban.

Al principio yo la acompañaba a todas partes, y aunque no era precisamente cándida ni me estorbaban los escrúpulos de mi educación, me sentí tan conternada ante el terrible desorden de su vida, que no pude menos de hacerla algunas observaciones.

Se enfadó mucho.

—Haz lo que quieras y déjame hacer lo que me dé la gana.

Debo hacerle la justicia de decir que jamás intentó influir sobre mí, ni jamás me aconsejó que imitase su ejemplo. Ebría de libertad, respetaba la libertad de los demás y aun cuando mi conducta debía parecerle agría censura de la suya, siempre le encontré muy natural. Si la gente que venía con nosotros se burlaba de mí, siempre me defendía vigorosamente.

ta le ha prohibido dedicarse durante dos días a los negocios de la política. El jefe del Gobierno no saldrá hoy a la calle, como se había dicho. —Hállase enfermo de algún cuidado el general Hidalgo, director general de la Guardia civil.

Algo sobre cables submarinos

(Continuación)

III

Ningún conocimiento humano puede ser completo ni podemos por lo tanto formarnos de él idea exacta, si no lo medimos. La electricidad es ciencia exacta, porque, no obstante sus aparentes anomalías, se mide.

Cuatro son las principales cantidades cuya medición nos interesa en un cable: Su capacidad, su aislamiento, sin pérdida de carga, y su resistencia eléctrica.

CAPACIDAD

Un tubo de conducción de aguas es el símil que permite materializar mejor los fenómenos eléctricos.

Supongamos, pues, que tenemos uno de mil metros de longitud, de igual diámetro en toda su extensión, que, una vez tendido, cerramos herméticamente su extremidad inferior, y, por la otra, vamos echando agua hasta llenarlo y, finalmente, que la cantidad de agua que ha sido necesaria para que se llene sea de mil litros.

No se necesitan grandes conocimientos para determinar: 1.º Que la capacidad total del tubo en cuestión, es la de mil litros. 2.º Que siendo el diámetro del tubo igual en toda su extensión, cada metro lineal contendrá exactamente la misma cantidad de agua, y 3.º Que, esa cantidad, que se obtiene dividiendo la capacidad total del tubo por la total longitud, será exactamente un litro por cada metro.

Puesto que estamos en el terreno de las hipótesis, sigamos suponiendo que el tubo enterrado ha sufrido un aplastamiento que lo obtura por completo; ir abriendo la zanja en toda su extensión hasta el contrar la avería, ocasiona gastos de relativa consideración: que podremos evitar recordando lo anteriormente dicho. Por el extremo superior, echemos agua hasta llenarlo por completo y, supongamos que lo hemos conseguido después de echar 500 litros. La avería estará, por lo tanto, en teoría, matemáticamente a la mitad del tubo y prácticamente, un metro más allá, y conociendo como conocemos el plano ó croquis de su tendido, no tenemos más que abrir un metro ó dos de zanja para remediar el daño.

Los conductores eléctricos son, para la electricidad, verdaderos tubos, pues to que, por ellos circula aparentemente dicho fluido y tienen, como ellos, una capacidad que se puede medir.

Sin embargo, conviene hacer constar que la cantidad de agua que el tubo puede almacenar, con presiones iguales, es invariable, mientras que un mismo conductor, puede almacenar cantidad des muy distintas de electricidad, según sea mayor ó menor la capa aisladora, aire, gutta, casucho, etc., que lo envuelve y según sea también la electrificación de los cuerpos que están en sus inmediaciones; pero, para el caso que nos ocupa esos factores pueden despreciarse puesto que el conductor permanece invariable en el fondo del mar, la capa dieléctrica ó aisladora, que es la gutta percha, no varía, como tampoco varía la electrificación de los cuerpos que rodean al conductor, que están á un potencial cero, puesto que son el fondo mismo de los mares.

La medida adoptada, claro está que do es el litro ni ninguna de sus derivadas; es especialísima, como especialísimo es el fluido cuyos fenómenos tratamos de medir. Se llama *farad* ó *faradio*, según la Academia, en honor del célebre físico inglés Faraday.

En la práctica esa medida resulta demasiado grande y se ha adoptado la microfarad ó millonésima de farad.

Hoy se construyen capacidades artificiales de una microfarad, de sus múltiplos y divisores y comparando con ellas el cable, podemos venir en conocimiento de su capacidad.

Para medir la capacidad del tubo de marra, podíamos proceder de dos maneras: Primers, ir midiendo litros de agua y echándolos en el tubo hasta llenarlo, y Segunda, llenar el tubo y medir luego el líquido a su salida. Ambos procedimientos son aplicables a nuestro caso, pero el primero presenta en la práctica dificultades inmensas, por lo que se adopta siempre el segundo.

Sabido es, que un condensador es un aparato ó sistema compuesto de dos cuerpos buenos conductores de la electricidad, separados por otro cuerpo que la conduzca mal. Un cable, por lo tanto, es un verdadero condensador, pues

to que tiene dos cuerpos buenos conductores, el alambre ó cordón de cobre, que vá en su centro, y la armadura exterior, en contacto con el mar, separados por una substancia aisladora, que es la gutta-percha.

Sabido es también, que la cantidad de agua que puede recibir un estanque, si sus paredes pueden resistirla, depende: 1.º De la cantidad que lleve la corriente con que lo llenamos; 2.º Del tiempo durante el cual esa corriente penetre en él y 3.º De la capacidad del estanque. Del mismo modo, la carga que un condensador toma, es decir, la electricidad que almacena, es proporcional: 1.º A la fuerza electro motriz de la corriente de carga 2.º Al tiempo que esa carga dura y 3.º A su capacidad.

Por lo tanto, si cargamos dos condensadores con un mismo manantial de electricidad, con una misma pila por ejemplo, y durante un tiempo igual, la carga que reciben será proporcional tan solo á su capacidad.

Tomemos dos condensadores, uno cuya capacidad conozcamos y el otro, el cable, de capacidad desconocida. Hagamos que la corriente de una misma pila, entre en ellos durante un tiempo dado, igual para los dos, durante medio minuto ó un minuto y hagamos que, al vaciarse la electricidad de que están cargados, valga la frase, atraviése un galvanómetro cuya aguja se desviará y, de la mayor ó menor desviación se deduce, por fórmulas matemáticas, la cantidad de electricidad y, puesto que esta es proporcional á la capacidad, la capacidad misma.

AMADO ZURITA.

(Continuará)

REMITIDO

Puerto de la Cruz, Gran Hotel «Taoro», Octubre 31 de 1902.

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE. —Santa Cruz.

Muy distinguido Sr. nuestro y amigo: Autorizado el Gerente que suscribe, por el Consejo de Administración de esta Compañía, para aclarar varios conceptos de la exposición de que pasamos á ocuparnos, que pueden prestarse á diversas interpretaciones, rogamos á V. la inserción de la presente carta en su ilustrado periódico.

Nada más plausible que la actitud en que se han colocado el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Cabildo Catedral y Clero parroquial, al pedir á S. M. el Rey (Q. D. G.), la continuación de la Catedral, que en el sagrado de la Religión, rige á las cuatro islas occidentales del Archipiélago. Queremos todos los canarios que se respeten los derechos que tenemos adquiridos, conservando cada localidad, sin usurpación de otras, lo que la Nación ha estimado conveniente concederles, y pretenden además los miembros del Consejo de Administración de «La Taoro», en estas peñas nocidas, excepción de dos de sus dignísimos compañeros, el respetabilísimo anciano Presidente de esta Empresa, y otro distinguido comerciante de la Capital, honra de nuestro país, por su caballerosidad y afecto á esta noble tierra, unidos estrechamente ambos á los demás consejeros, para cuanto pueda redundar en beneficio de estas nuestras islas, y en particular de ésta de Tenerife, y de su hermoso Valle de Orotava, que no tan solo se nos garantiza la posesión de todo lo que en el orden moral, intelectual y material poseemos ya, sino que se nos concedan nuevos beneficios, hasta colocar á la Provincia, á la altura de las de mejores costumbres, más ínterada y más rica de nuestra querida Patria. Está, por lo tanto, el Consejo de Administración incondicionalmente unido al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, y todo el Clero á sus órdenes, para aplaudir su actitud, en lo relacionado con la continuación de ese elemento poderoso de vida moral de nuestros pueblos, y aplaudirá también muy sinceramente, que la Diócesis de Tenerife no sea por consiguiente suprimida.

Sentado lo que antecede, cumpliendo deberes de conciencia, tenemos, con verdadero disgusto, que ocuparnos de algo que quizás hipotéticamente, pero que afecta á esta Compañía, por figurar el nombre del Hotel Sonatorium de este Valle, parece intentarse, al suponerse gratuitamente, que este importante establecimiento, que tantos beneficios viene reportando á esta Isla, es el Centro de la propaganda anti católica y anti española, que puede en el porvenir traer graves conflictos con la Madre Patria.

Nacido el Gran Hotel «Taoro», de la inspiración de un ilustre hijo de estas Islas, Sacerdote de la ciencia, en la cual

figuró en primer término para honra de la Provincia; sus grandes prestigios, sus valiosas amistades, entre las cuales estaba la del dignísimo Presidente actual de la Sociedad, le permitieron reunir los recursos necesarios en el país, y fuera de él, para realizar esta obra, que entre nosotros, parece milagro que la Providencia quiso concedernos.

¿Qué fines pudo llevar tan ilustre compatriota, español tan leal, canario tan amante de su patria? Pues todo el país los conoce; crear un elemento más de riqueza, de cultura, de Higiene, por la cual sentía verdadero fanatismo, para que el «Taoro» contribuyera á los fines de progreso y bienestar, que constituyeron el culto de su vida, en este hermoso Valle de la Orotava.

¿Ha llenado el Gran Hotel los fines para que ha sido creado? Al país que consteste. ¿Ha contribuido ni en poco ni en mucho, ni en nada, á que los principios religiosos y políticos de nuestras Islas, las costumbres de nuestra raza, cambien en su esencia, en su modo de ser especial? Contestaremos que de ningún modo.

Tiene un Establecimiento de esta importancia carácter cosmopolita. A él vienen hijos de nuestra España, de estas Islas, y extranjeros de todos los países cultos, y como las personas que en él se hospedan, tienen que ser siempre distinguidas por la importancia del Hotel, nunca, en ningún caso, caben entre ellas discusiones ni propagandas de ese género. Además, el Consejo de Administración, como ya se ha manifestado, en su inmensa mayoría canario es. El Gerente de la Sociedad, y la casi totalidad del personal del Establecimiento, canarios son también. ¿Pueden, pues, haber propagandas contrarias á nuestra patria en un Hotel constituido en esta forma? Nuestra norma de conducta, teniendo en consideración el carácter mercantil de la Compañía, es recibir á todos bien, concediéndoles la franca y noble hospitalidad propias de nuestra raza, y cobrarles honradamente lo que proceda.

Dice la exposición del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y Clero Catedral y parroquial, que á poca distancia de «Taoro» hay una Iglesia protestante. Nosotros diremos que también á poca distancia está la Iglesia católica parroquial del Puerto, y que en los 16 años que lleva de vida esta Empresa, hemos podido observar, sin que nos quepa en esto intervención alguna, que los domingos y días festivos, los católicos extranjeros residentes en el Hotel, cumplen con la mayor exactitud sus deberes religiosos, concurriendo á la Iglesia del Puerto, como los protestantes cumplen los suyos, concurriendo á la que les es propia. Que hay propaganda contra nuestra Religión; que se reparten Biblias y otros escritos, que hasta por bajo de las puertas se introducen. En el gran Hotel de la Compañía Taoro, no ha pasado nunca esto, y el personal que lo sirve, es hoy tan católico y español, como lo ha sido siempre.

Debemos manifestar, además, que nuestras afirmaciones las sostenemos respecto á este Valle de Orotava, no pudiendo dar por terminada nuestra misión, sin consignar un voto de gratitud á la dignísima Colonia inglesa aquí residente, compuesta de familias de tan distinguida posición social, tan correctas en sus relaciones con este país, tan respetuosas con las creencias religiosas de los demás, tan caritativas, que han llevado el bien á nuestros pueblos en forma tan delicada, que sería dejar de cumplir un deber de caballerosidad el no reconocerlo así. El Sr. Cura Párroco del Puerto de la Cruz; la sociedad de hermanas de San Vicente de Paul, el Hospital de la Villa de la Orotava, reciben de ellas limosnas cuantiosas anualmente, que hechas por mediación de sacerdotes católicos, é hijos del país, demuestran no llevar quienes las conceden otro fin, que hacer el bien por el bien mismo. Nuestras relaciones con tan digna colonia no pasan, por lo tanto, de consideraciones y aprecio mutuos. Ellos, leales á su patria, comprenden perfectamente que nosotros lo somos también a la nuestra. Que la Providencia les conceda muchos años de vida en nuestra comarca para bien de todos.

Y vamos á terminar. Se dice que aquí hay escuelas sostenidas por esa colonia, en las cuales se predica doctrina contraria á nuestros dogmas religiosos, etc. Podemos afirmar que la única escuela que existe en el Valle, está sostenida por un caballero inglés, católico, apostólico, romano, que paga al maestro que le sirva. Podemos afirmar á la vez que una respetable señora inglesa, protestante, tiene dispuesto desde hace años que un Sacerdote católico célebre, en una ermita de esta jurisdicción, la misa todos los domingos para sus empleados y sirvientes españoles y

para el vecindario cercano que se aprovecha de tal beneficio espiritual.

Y anticipando á V. las más expresivas gracias, Sr. Director, por el favor que le suplicamos, que esperamos podrá concedernos, reiteréanse de V. afectísimos amigos etc. s. s. q. b. s. m.— Por La Taoro, Compañía de Hoteles de Orotava; Domingo Aguilar, Gerente.

CHISTES



—Ya estoy harto de decirle a usted que no quiero que encienda mas que una vela en su cuarto.

—Pero, señorito, si lo hago así...

—¿Cómo, si estoy viendo dos luces?

—Bueno, pero una sola vela larga por la mitad.

Solución al *Geográfico comprimido* que publicamos el viernes: Con pan y con vino bien se anda el camino

ANUNCIOS PREFERENTES

DON JUAN PORTELL Y GONZALEZ, Maestro de Obras y Agrimensor, titular, perito tasador de fincas rústicas y urbanas, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público.

Las personas que quieran favorecerle encomendándole trabajos de dichas profesiones, podrán hacerlo en su morada calle de la X. número 3 ó en el escritorio calle del Sol número 61 en Santa Cruz de Tenerife. (6-10)

Maria Vorbeck

PROFESORA EN PARTOS con título de la Universidad de Leipzig y aprobada en la de Cádiz

Ofrece sus servicios profesionales, y agradecerá se la avise con anticipación.

BARRIO DE DUGGI

(29-10-25)

SUNLIGHT JABÓN PARA EL BAÑO SWAN SOAP

Jabón «El Cisne», blanco flotante.

Preparado especialmente para el «baño» y «tocador».

Llena todas las condiciones requeridas de un verdadero jabón: posee el maximum de las propiedades necesarias para limpiar.

¡Flota en el baño! ¡Refresca deliciosamente!

¡No hay más allá en la industria de la fabricación de jabón!

(pmt.)

Hotel Olsen CASTILLO, 86 Santa Cruz de Tenerife

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á su numerosa clientela, y á los nacionales y extranjeros residentes en estas islas, que acaba de montar su nueva casa con toda la comodidad, lujo y aseo apetecibles; siendo dicho Hotel uno de los que mejores condiciones reúnen en esta capital.

H. P. Olsen.

(14-10-15)

Noticias extranjeras

ENGLISH NEWSPAPERS

JOURNEAUX FRANÇAIS

Observando la necesidad para la colonia extranjera, residente en ésta capital, de proporcionarles noticias de sus respectivas naciones, desde hoy se encuentra en el Bazar Francés un depósito de los principales periódicos ilustrados y diarios ingleses y franceses.

El servicio será tan exacto, que por todos los correos se recibirán las últimas publicaciones.

También habrá en breve, un completo surtido de novelas, diccionarios y Gulas de Canarias, y en inglés y francés y el tan útil libretto-vocabulario, con las frases más usuales, escritas en la pronunciación figurada, para entenderse, el que en absoluto desconozca los referidos idiomas.

HIJOS DE F. CLAVERIE BAZAR FRANCÉS 4, PLAZA CONSTITUCIÓN, 4 (pmt.)

SALÓN NOVEDADES

51, CASTILLO, 51

Acaba de recibir de las fábricas más acreditadas de Suiza, un variado y extenso surtido, en relojes de

Oro, Plata, Acero y Nikel

Esta Casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, su nuevo taller suizo de relojería, para toda clase de trabajos, y reparaciones á precios sin competencia. (7-10)

Salón de sombreros parisienses

23, San Francisco

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se participa á las señoras y señoritas que acaban de llegar por el vapor «Campinas» los últimos modelos y creaciones de sombreros, toques, etc. de fieltro y terciopelo, ricos y elegantes. También se han recibido gorros para niñas.

Las señoras y señoritas encontrarán un surtido de variados colores y de todos precios.

El Salón Parisién, 23, calle de San Francisco, es la única casa que tiene talleres de fabricación en París. (28-10)

IMPORTANTE

PARA LOS EXPORTADORES DE FRUTOS

En los Almacenes de los Sres. Miller y C.ª en Puerto Cruz, se venden á precios sumamente baratos todos los materiales necesarios para el empaque de frutos como son: huacales de distintos tamaños, cajas para patatas y tomates, tirillas, guata, turba, serrín, papel para plátanos y tomates, tachas y todo lo demás que pueda necesitarse para dicho empaque. Encargado para la venta, D. Tomás S. Carpenter. 18 8)

PUPILOS

Antonio J. Martín, profesor de primera enseñanza, admite pupilos que cursen estudios en cualquier establecimiento de enseñanza de esta Capital.

Para informes y condiciones dirigirse á dicho profesor, calle del Pilar núm. 41. (1-10)

Viuda de Gil

CALLE DE VALENTÍN SANZ 13 (ANTES NORTE)

Se confeccionan toda clase de corsés. Especialidad en los de forma recta; últimos modelos.

También se hacen á la inglesa, sin ballenas, para niñas.

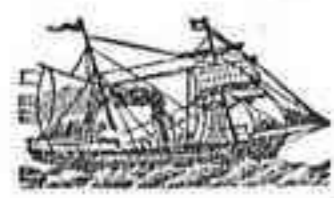
Venta de ballenas rectas y toda clase de accesorios para los mismos.

Valentín Sanz, 13. (23-10-15)

Azufre sublimado de I.ª

Se vende en los almacenes de ANTONINO YANES Y C.ª. (Sociedad en Comandita). (27-9)

Vapores con registro abierto



Vapores Trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El magnífico vapor

PIO IX

deberá llegar el día 12 de Noviembre.
Admite pasajeros y carga.

Agentes,
ANTONINO YANES Y C.^a
(Sociedad en comandita.)

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE
GRAN MARCHA

PARA BORDEAUX Y HAVRE
El magnífico vapor

Ville de Maceio

saldrá el 16 de Noviembre
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a
clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor

Amiral-Aube

saldrá el 20 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros de 3.^a clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam,
Colonou, Libreville, Cap-Lopez, Cotte
Cama, Loango, Mayumba, Banane,
Boma y Maladi

El magnífico vapor

Ville de Maranhao

llegará el 20 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a
clase.

Las notas de embarque deberán presentar
se en esta Agencia un día antes de la llegada
de los vapores.
Admite carga.

Agentes,
Hardisson Hermanos



Hamburg Sud-Amerikanische
DAMPFSCHIFFS-GESELLSCHAFT

PARA GENOVA

El vapor
La Plata

llegará a este puerto el 4 de Noviembre.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.
Marina, 15.

The Union Castle Mail S. S. Co.

PARA LONDRES

El magnífico vapor
Dunolly Castle

saldrá de este puerto el 4 de Noviembre.
Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

The White Star Line

PARA LONDRES VIA PLYMOUTH

El magnífico vapor
Suevic

saldrá de este puerto el 4 de Noviembre.
Admite 100 toneladas de carga.

Agentes,
HAMILTON Y C.^a

VAPORES TRASATLANTICOS
DE A. FOLCH Y C.^a
(Sociedad en comandita)

PARA STO. DOMINGO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Juan Forgas

llegará el día 4 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
ANTONINO YANES Y C.^a
Sociedad en comandita



Compañía Trasatlántica Española
(ANTES A. LOPEZ Y C.^a)
SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el día 9 el vapor

Reina María Cristina
Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, HABANA,
PUERTO LIMON, COLON,
CURAZAO, SABANILLA, PUERTO
CABELLO, LA GUAYRA, Y
MEXICO con trasbordo en la HABANA
Saldrá el día 17 el vapor

Montserrat

Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ PALMA
Saldrá el 28 el vapor

Larache

Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CADIZ,
ALICANTE, VALENCIA Y
BARCELONA
Saldrá el día 1.^o de Diciembre el vapor

Larache

Admite pasajeros y carga.
Las notas de carga deben presentarse en
la Agencia un día antes de la salida de los
vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose
ningun conocimiento de carga después de
esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda e hijos de Juan La Roche.

Forwood Brothers & C.^o
LINE OF STEAMERS
PARA MADEIRA Y LONDRES

VAPORES Dias de salida de Tenerife

ZWEEBA 7 Noviembre.
OROTAVA 14
Agente, HY WOLFSON, Marina 1



Cie Generale Transatlantique

Para La Guayra, Fort de France,
Trinidad, Curacao, Puerto Cabello,
Cartagena, Colon, Puerto Limón, etc.
El hermoso vapor francés

Fournel

saldrá de este puerto el 15 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros de 3.^a clase.
Agentes, HARDISSON FRERES.
Figre, 5.

Compañía de vapores fruteros
DE GOODYEAR & C.^o

Para el servicio del próximo invierno es-
tán dispuestos los siguientes vapores:

FRUTERA NARANJA,
VALENCIA, GRANADA Y CORINTHIA
Para Londres todas las semanas.
Para Liverpool cada diez días.

Las inmejorables condiciones de estos va-
pores para el transporte de frutos, y el bri-
llante resultado obtenido en la campaña de
este verano, permiten asegurar que esta
línea es la más ventajosa para los intereses
de los exportadores Canarios.

La Compañía cuenta con locales especia-
les en los muelles de Londres y Liverpool,
para verificar la descarga en condiciones
que eviten los peligros de las heladas y de
los temporales de invierno.

Inspector W. C. GREEN

Para más informes, dirigirse a los Agentes
ANTONINO YANES Y C.^a
SOCIEDAD EN COMANDITA

Yeoward Brothers

PARA LIVERPOOL
Saldrá el 6 de Noviembre el magnífico y
rápido vapor frutero

Ardeola

Admite la carga que se presente.
Agentes,
Representación de Yeoward Brothers.
Oficina: San Francisco, 79.



British and African Steam
NAVIGATION C.^o Ld
AFRICAN STEAMSHIP C.^o

El magnífico vapor correo inglés
Fort Salisbury

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el
4 de Noviembre con destino a
LONDRES

con algun hueco disponible para pasajeros
de 1.^a y 2.^a clase, 500 toneladas métricas en
las bodegas y 500 sobre cubierta.

Este vapor llevará la correspondencia
pública que se recogerá en esta Administra-
ción Principal de correos el día de su lle-
gada.

TARIFA DE PASAJES

DE 1.^a DE TENERIFE
Liverpool. billete sencillo £ 10
Amberes. Id. de ida y vuelta £ 15
Hamburgo

Los viajeros que tomen en Santa Cruz
billetes de ida y vuelta tienen el derecho
de regresar de Rotterdam, Hamburgo, Am-
beres ó Liverpool.

Agentes,

THE TENERIFFE COALING C.^a

Goodyear Line of Steamers

PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el magnífico vapor

Frutera

el día 6 de Noviembre.

Admite la carga que se presente.

PARA LONDRES

El magnífico vapor inglés nombrado

Corinthia

saldrá de este puerto el 6 de Noviembre.

Admite la carga que se presente.

Agentes,

ANTONINO YANES Y C.^a
(Sociedad en comandita.)

El anuncio es como el alma del comercio y de
la industria, el intermediario entre el comerciante
que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que
son hoy la admiración del mundo lo deben todo a
la publicidad de sus productos.

Fundación de S. Antonio
CASA FUNDADA EN 1840

PEREZ HERMANOS
SAN VICENTE, NÚM. 81
SEVILLA

Construcción de toda clase de herrajes para edificaciones

- Columnas fundidas.
- Vigas de acero doble T.
- Vigas armadas y puentes.
- Armaduras y Cubiertas.
- Chapas galvanizadas.
- Puertas de acero ondulado.
- Balcones, Cierros, Cancelas.
- Rapisas, Arcadas Galerías.
- Candelabros, bancos etc.
- Tuberías ligeras para bajadas de aguas.
- Tuberías de enchufe para presión.
- Tuberías y accesorias de hierro dulce.
- Norias de enganche fijo con privilegio.
- Bombas de todas clases.
- Prensas para uva, de doble acción.
- Prensas para corcho, paño, etc.
- Máquinas de vapor y Calderas.
- Trituradoras de semillas.

Representante en Santa Cruz de Tenerife

(27-5)

JOSE RUIZ Y ARTEAGA.



MILAGROSOS CONFITES

ó Inyección antivenérea y Roob antisifilítico
COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día
más creciente que merecen del público de todas las naciones los
Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo
y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de veinte años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los
«estreñimientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente
curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días
Calle Diputación, n.º 435 será radicalmente curada la «gonorrea» reciente y en 5 ó 6 días la
crónica» y «gota militar». Inmejorable para las «úlceras y flujos,
sanco» de las mujeres, «arenillas, catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos»
autenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la «sífilis
tesque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patta
br de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasa
ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancias
Mecurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en con-
trarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que, como es
sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja
de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite
el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, calle Dipu-
tación, 435. Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», pesetas 4; precio de los Con-
fites antivenérea» para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5; Roob antisifilítico,
el frasco pesetas 4.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.
En Santa Cruz de Tenerife, en la de Serra, Castillo 7, á los mismos precios arriba
indicados. (2-4-alt.)

JABÓN MIEL

MARCA

LA GIRALDA

ES EL MAS SUAVE

Y MEJOR PERFUMADO

DE LOS JABONES

PARA EL TOCADOR

PARA EL BAÑO

Y PARA AFEITARSE

De venta en la Farmacia de D. Emilio Serra y Drogeria de A. Espinosa.
En la Laguna, establecimiento de D. Luis Pozuelo. (10-5)



EL JABÓN MIEL DE VACA MARCA
LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS
LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMÁS
PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR
Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA
EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS
Y PERFUMERIAS

De venta: CASA DE ELICIO LECUONA É HIJO.—Como depositario para la venta Dro-
gueria de A. Espinosa.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros á prima fija
CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

Domicilio: Santa Cruz de Tenerife

Esta Compañía asegura en condiciones y á primas módicas en las
Secciones de Incendios y Marítimas.

Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección
General, Apartado de Correos núm. 49, personalmente á la misma
Dirección en su local social.

Castillo, 81.

(21-5)

LA POLAR
Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO
ha inflado el seguro con
MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo;
Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad
temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

Inspección general para las ISLAS CANARIAS, Sierpes, 13,
SEVILLA CONDICIONES FAVORABLES A LOS BUENOS AGEN-
TES.

Centro General de Valores
FUNDADO EN 1894
Capital 500,000 pesetas
Oficinas Enseñanza 6 principal, Barcelona

Cede por suscripción Obligaciones
hipotecarias, valores públicos cotiza-
bles garantido amortizable, desde
reembolso hasta 300,000 pesetas en
25 sorteos anuales, cuyas listas públi-
ca, perteneciendo el resultado al sus-
criptor. La póliza importa 400, 600,
800 ó 1 000 pesetas respectivamente
pagaderas á 10, 15, 20 ó 25 pesetas
mensuales y se expenden mediante
pago de entrada, 10 pesetas en metá-
lico sellos de correos ó Giro Mútuo.
Los títulos se depositan, se dá la nu-
meración y se entregan etc., una vez
abonados, ó se reintegran á la elec-
ción del suscriptor.
Conviene representantes. Dirigir-
se con referencias comerciales á la
Dirección. (19 4)

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
Valentín Sanz, 8, esquinas á San José y Castillo, 56
SANTA CRUZ DE TENERIFE